

MEDIDAS DE PREVENCIÓN

-Mantener despejados los accesos y salidas de las instalaciones de los sistemas APR.

-Tener definidos protocolos para el retiro de equipos y su desmontaje, siempre y cuando sea necesario y oportuno.

- Definir las zonas seguras en donde debe acudir el personal

- Disponer de extintores cargados y en lugares visibles.

- Evitar la crecida de pastizales cerca del APR.

- Dejar en lugares seguros los combustibles y líquidos inflamables.

- Informar a sus respectivas direcciones regionales sobre los factores de riesgos que tiene los sistemas.

-No acumular basura en el perímetro del recinto, las botellas o vidrios pueden iniciar el fuego creando el efecto lupa con los rayos del sol.



Foto: Un incendio de pastizales, que a causa del viento, afectó a la planta de agua potable rural de El Trapiche, en Ovalle, dejando sin el suministro a la población del sector.



Programa de
Agua Potable
Rural MOP

TELEFONOS DE EMERGENCIA



132



133



134



130

¿ QUE HAGO EN CASO DE INCENDIO ?

- Guarda la calma
- Evalúa la situación, trata de ver que se quema, en qué cantidad, el sitio donde está el fuego y si éste puede propagarse.
- Da la voz de alarma, primero a los bomberos y posteriormente a las personas más cercanas.
- Guíe a las personas a un lugar seguro o utilizando un extintor
- Si el incendio tiende a propagarse evacúa el área
- No te encierres en baños o closets, ni te metas debajo de mesas, escritorio, cama etc., ya que el humo y el calor invadirán toda el área
- Si está totalmente oscuro sigue una pared y no te separes de ella.

Si quedas atrapado en las dependencias, del servicio APR, has lo siguiente:

Cierra la puerta

Tapa cualquier entrada de humo utilizando toallas, cortinas o pedazos de alfombra de preferencia húmedos o mojados.

Comunícate de ser posible por teléfono y señala tu posición

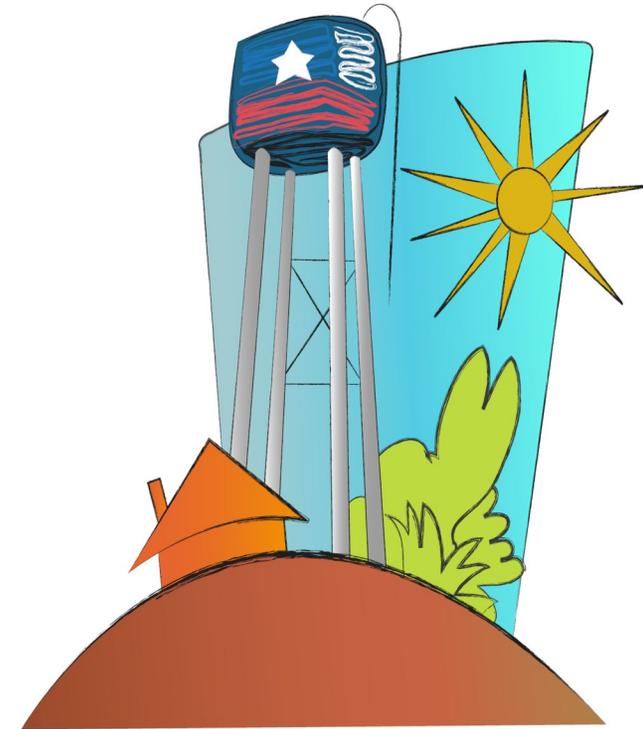
Comunícate de ser posible al cuerpo de bomberos o con cualquier servicio de emergencia e indícales tu posición.



Programa de
Agua Potable
Rural MOP



PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES



Programa de
Agua Potable
Rural MOP

INCENDIOS FORESTALES

¿ Qué es ?

Un incendio forestal es un fuego que, cualquiera sea su origen y con peligro o daño a las personas, la propiedad o el ambiente, se propaga sin control en terrenos rurales, a través de vegetación leñosa, arbustiva o herbácea, viva o muerta. Es decir, es un fuego descontrolado en el cual los combustibles son vegetales y que, en su propagación, puede destruir todo lo que encuentre a su paso.

El origen de los incendios, recae en la acción humana. El 99,7% de los incendios se inician ya sea por descuidos o negligencias en la manipulación de fuentes de calor, o por prácticas agrícolas o por intencionalidad, originada en motivaciones de distinto tipo, incluso la delictiva.

IMPORTANTE

Mantener una hoja agenda con los números de teléfonos de EMREGENCIA y de contacto de las autoridades locales.

Revisar regularmente zonas de riesgo, mantener la vegetación a ras de suelo al interior de los recintos y verificar estado de extintores y su funcionamiento.

Informar a los trabajadores respecto de estos riesgos y qué hacer en caso de incendio.

Tener respaldo de documentación del sistema en otro lugar.

¿ Qué podemos hacer para prevenir un incendio en un APR ?



Mantener libre de maleza el recinto donde están los tableros eléctricos, químicos e infraestructura APR .



Podar árboles cercanos al tendido eléctrico



En caso de riesgo retirar elementos químicos (con precaución), por ejemplo el cloro en polvo debido a su fácil combustión.



Tener definido protocolos para el retiro de equipos y su desmontaje, siempre que sea necesario.



Conservar estanques de agua potable llenos y mantener húmedo el recinto y alrededores.



En caso de riesgo inminente:

- A) Cubrir la infraestructura fija (válvulas, compuertas, etc.) con arena o tierra, de preferencia esta última.
- B) Retirar todo material combustible, siempre con precaución
- C) Desconectar sistemas eléctricos
- D) Retirar equipos.

Ante cualquier riesgo de incendio que afecte al sistema APR o a sus cercanías, es de suma importancia informar a la DDH Regional o Subdirección.

SUBDIRECCION AGUA POTABLE RURAL

Dirección: Moneda 1040, piso 4, Santiago.

Teléfono: 224495852

Correo Electrónico: aprsubdireccion@mop.gov.cl

Sitio Web: www.doh.gov.cl/APR/Paginas/Inicio.aspx

D.D.H Regional :